

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta, apartado 4.3 de la Resolución de 10 de noviembre de 2023, de la Gerencia de Área de Salud de Cáceres, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo de Supervisión de Enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, se comunica que con fecha **4 de junio de 2024, a las 08:30 horas, en el Salón de Actos de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres**, se procederá a la constitución de la Comisión de Valoración, al objeto de proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes admitidos en las distintas fases del proceso de provisión.

Los puestos de Supervisión convocados son los que se corresponden con las Unidades:

- Hospitalización HSPA.
- Hospitalización HUC.
- Servicios Centrales HUC.
- Calidad, Docencia, Formación e Investigación HSPA.
- Farmacia HSPA.
- Otorrino/Oftalmología/Cir.Plástica/Cir.Torácica HUC.
- Atención al Usuario CHUC.
- Cardiología HSPA.
- Bloque Quirúrgico HUC.
- Cuidados Intensivos HUC.

Cáceres, a 29 de mayo de 2024.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES



Fdo.: Francisco Giraldo Giraldo.

DILIGENCIA: Para hacer constar que este acto por el que se comunica la constitución de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión de puestos de supervisión de enfermería se hace público con fecha 29 de mayo de 2024, mediante la exposición en la página web del Área y en los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres y de la Gerencia de Área de Salud de Cáceres.

Cáceres, a 29 de mayo de 2024.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES



Fdo.: Francisco Giraldo Giraldo.